

31 de agosto de 2020

## Convocatoria a participar en los concursos de investigación de licenciatura para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2020

Con fundamento en los artículos 36, 36-1 y 37 del Reglamento de Alumnos, convoco a las alumnas y a los alumnos o grupos del alumnado de las licenciaturas de las tres divisiones de esta Unidad a participar en los concursos de investigación para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2020, conforme a las siguientes modalidades:

- I. Se realizará un concurso por cada división académica de la Unidad Xochimilco en el que podrán participar las alumnas y los alumnos o grupos del alumnado de las siguientes licenciaturas:
  1. **División de Ciencias y Artes para el Diseño:**
    - Arquitectura
    - Diseño de la Comunicación Gráfica
    - Diseño Industrial
    - Planeación Territorial
  2. **División de Ciencias Biológicas y de la Salud:**
    - Agronomía
    - Biología
    - Enfermería
    - Estomatología
    - Medicina
    - Medicina Veterinaria y Zootecnia
    - Nutrición Humana
    - Química Farmacéutica Biológica
  3. **División de Ciencias Sociales y Humanidades:**
    - Administración
    - Comunicación Social
    - Economía
    - Política y Gestión Social
    - Psicología
    - Sociología
- II. De conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Alumnos, el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco designará a los miembros del jurado calificador de cada división, mismos que decidirán cuáles son las investigaciones que ameritan el Diploma a la Investigación 2020.
- III. Sólo se aceptarán los trabajos de investigación elaborados por las alumnas y los alumnos o grupos del alumnado como parte del desarrollo de las unidades de enseñanza-aprendizaje y que hayan sido concluidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Podrán participar como autora, autor, o coautoras, coautores, las alumnas y los alumnos de la misma licenciatura, en ambos casos será con un solo trabajo de investigación, en términos del artículo 38-1 del Reglamento de Alumnos. En caso de que las coautoras o los coautores sean alumnas o alumnos de distintas

licenciaturas, deberán elegir la licenciatura en la que participarán con el trabajo de investigación.

IV. Los trabajos de investigación deberán enviarse en archivo electrónico (formato *pdf*) al correo electrónico de la secretaría académica de la división correspondiente,<sup>1</sup> **del jueves 3 al viernes 25 de septiembre de 2020**, con la siguiente información:

1. Nombre(s), domicilio(s), número(s) telefónico(s) y correo(s) electrónico(s) de la autora, autor o coautoras, coautores.
2. Nombre de la profesora o profesor que asesoró el trabajo.
3. Licenciatura, trimestre y fecha de conclusión del trabajo.
4. Presentación (descripción sintética con sus alcances).
5. Introducción.
6. Planteamiento del problema.
7. Objetivo del trabajo.
8. Marco teórico.
9. Metodología utilizada para el desarrollo de la investigación.
10. Resultados de la investigación.
11. Conclusiones.
12. Bibliografía.
13. Anexos (opcional).

V. **Se otorgará una distinción por cada licenciatura**, la cual consistirá en un documento oficial denominado Diploma a la Investigación 2020.

VI. Los resultados se publicarán en el *Boletín Informativo* de la Unidad Xochimilco el **viernes 13 de noviembre de 2020**.

VII. Las distinciones serán entregadas por el Rector de la Unidad Xochimilco en sesión del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco convocada para tal efecto,

conforme al artículo 39 del Reglamento de Alumnos.

VIII. Cuando a juicio de los jurados calificadores no existan méritos suficientes para otorgar el premio en alguna o algunas de las licenciaturas, éstos así lo podrán declarar, en términos del artículo 40 del Reglamento de Alumnos.

IX. Los jurados calificadores decidirán sobre los casos no previstos en esta Convocatoria y sus decisiones serán inapelables de acuerdo con el artículo 42 del Reglamento de Alumnos.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

**Dr. Fernando De León González**  
**Rector de la Unidad Xochimilco**

---

<sup>1</sup> Correos electrónicos de las Secretarías Académicas:  
División de Ciencias y Artes para el Diseño:  
**[sacyad@correo.xoc.uam.mx]**  
División de Ciencias Biológicas y de la Salud:  
**[luayala@correo.xoc.uam.mx]**  
División de Ciencias Sociales y Humanidades:  
**[sacsh@correo.xoc.uam.mx]**